



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 0 3.9 5

LITUECHE, 0 7 ABR 2022.

“ADJUDICA LICITACION SERVICIO REGULARIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CODIFICACIÓN Y ROTULACIÓN DE ACTIVO FIJO – DAEM, ID 5124-19-LE22”.

DAEM: 0267.-
06/04/2022

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Presupuesto DAEM.
- El Memorandum Interno de fecha 23/03/2022 del Jefe (s) DAEM solicitando la regularización de activo fijo.
- La necesidad de regularizar el Activo Fijo e intangible del Departamento de Educación, de acuerdo a lo requerido en la Resolución N° 3 NICSP de la Contraloría General de la República.
- Que se ha determinado contratar los servicios externos para desarrollar el trabajo que permita la regularización del Activo Fijo e Intangible.
- La Autorización de la contratación por parte del Jefe (s) DAEM.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 71.
- La necesidad de Licitar este Servicio.
- El Decreto Alcaldicio N° 335 de fecha 24/03/2022, que autoriza el llamado a Licitación Pública. -
- La Licitación que quedó registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-19-LE22.-
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.439 de fecha 22/12/2021 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2022. El Decreto Alcaldicio N° 1.485 de fecha 30/12/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras 2022 del Departamento de Educación.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de “Servicio de regularización, actualización, codificación y rotulación de Activo Fijo – DAEM LITUECHE”, Al oferente **FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA**, Rut: 77.222.100-2.
- 2.- **Déjese** establecido que la oferta presentada por oferente **FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA**, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 3.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 22 Ítem 11 Asignación 999, cuenta denominada “Otros”. Con cargo a los recursos de Presupuesto DAEM.
- 4.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

“Por orden del Sr. Alcalde”

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RAE/CSM/LUS/RPV/RBD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



ACTA DE APERTURA Y EVALUACION

ID N° 5124-19-LE22

“SERVICIO REGULARIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACTIVO FIJO - DAEM”

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Jefe (S) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz, RUN [REDACTED]
- Sra. Habilitada DAEM, Gabriela Vega Echeverría, RUN [REDACTED]
- Sr. Encargado de Activo Fijo, Luis Donoso Araya, RUN [REDACTED]

Quienes más abajo firman.

1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°		
1	FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA	77.222.100-2
2	PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	77.500.124-0

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO –ECONOMICO)

2.1 Documentación y anexos solicitados

Documentación Solicitada	Oferente N° 1 77.222.100-2	Oferente N° 2 77.500.124-0
Anexo N° 1	✓	✓
Anexo N° 2	✓	✓
Anexo N° 3	✓	X
Anexo N° 4	✓	✓
Anexo N° 5	✓	X
Anexo N° 6	✓	X
Anexo N° 7	No Aplica	No Aplica
Acreditación de experiencia	✓	X
Habilidad Chile proveedores	✓	✓

2.2 Documentación adicional requerida

Documentación Solicitada Propuesta Técnica	Oferente N° 1 77.222.100-2	Oferente N° 2 77.500.124-0
Presentación de la Empresa	✓	X
Objetivos y Alcances del Servicio	✓	X
Metodología	✓	X
Herramientas y tecnología a utilizar en el levantamiento	✓	X
Cronograma de trabajo (Carta Gantt)	✓	X
Individualización del equipo de trabajo	✓	X
Profesión del equipo de trabajo	✓	X
Estudios del equipo de trabajo	✓	X
Años de experiencia del equipo de trabajo	✓	X
Observaciones	Cumple con lo solicitado en las bases	No presenta todos los Anexos ni documentación solicitada. No cumple

Acta de Apertura y Evaluación Servicio de Regularización, actualización, codificación y rotulación de activo fijo- DAEM





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

II EVALUACION DE LAS OFERTAS

1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Oferta Técnica	50%
Oferta Administrativa	25%
Oferta Económica	25%
TOTAL	100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
TÉCNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			10%
	PLAZO DE ENTREGA			25%
	CALIDAD TÉCNICA			15%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	10%
		aclaración de oferta con documentación	40	
		Adjuntar documentación por omisión	30	
		No se requiere utilizar foro inverso	100	
EXPERIENCIA			15%	
ECONÓMICO	PRECIO			25%
	TOTAL			100%

2.- Tablas de ponderación

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

Reclamos – sanción	Puntuación	Ponderación
0	100	Puntuación x 10%
1 - 3	50	Puntuación x 10%
4 o mas	0	Puntuación x 10%

PLAZO DE ENTREGA

Días corridos	Puntuación	Ponderación
0 – 70	100	Puntuación x 25%
71 – 90	75	Puntuación x 25%
91 – 105	50	Puntuación x 25%
106 – 120	25	Puntuación x 25%

CALIDAD TECNICA

Detalle	Puntuación	Ponderación
El equipo de trabajo presenta 4 o más profesionales con estudios formales en Auditoría y Contabilidad Gubernamental, Administración financiera del Estado y estudios formales en NICSP-CGR	100	Puntuación x 15%
El equipo de trabajo presenta 2 a 3 profesionales con estudios formales en Auditoría y Contabilidad Gubernamental, Administración financiera del Estado y estudios formales en NICSP-CGR	60	Puntuación x 15%
El equipo de trabajo presenta 1 profesional con estudios formales en Auditoría y Contabilidad Gubernamental, Administración financiera del Estado y estudios formales en NICSP-CGR	20	Puntuación x 15%
El equipo de trabajo NO presenta profesionales con estudios formales en Auditoría y Contabilidad Gubernamental, Administración financiera del Estado y estudios formales en NICSP-CGR	0	Puntuación x 15%





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES

Sub-factores	Puntuación	Ponderación
Aclaración de oferta sin documentación	50	Puntuación x 10%
aclaración de oferta con documentación	40	Puntuación x 10%
Adjuntar documentación por omisión	30	Puntuación x 10%
No se requiere utilizar foro inverso	100	Puntuación x 10%

EXPERIENCIA

Detalle	Puntuación	Ponderación
El oferente presenta 10 o más certificados	100	Puntuación x 15%
El oferente presenta de 7 a 9 certificados	70	Puntuación x 15%
El oferente presenta de 4 a 6 certificados	50	Puntuación x 15%
El oferente presenta de 1 a 3 certificados	30	Puntuación x 15%
Sin experiencia	0	Puntuación x 15%

- Precio: $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 25 / \text{Precio Oferta } X$.

3.- Evaluación.

El Oferente mencionado anteriormente, cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN	Oferente N° 1		
					Oferta	Puntaje	%
TÉCNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			10%	0	100	10%
	PLAZO DE ENTREGA			25%	30 días	100	25%
	CALIDAD TÉCNICA			15%	+4	100	15%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	10%	X	100	10%
		aclaración de oferta con documentación	40				
		Adjuntar documentación por omisión	30				
		No se requiere utilizar foro inverso	100				
EXPERIENCIA			15%	+10	100	15%	
ECONÓMICO	PRECIO			25%	\$5.500.000	25	25%
	TOTAL			100%			100%

4.- Conclusión

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos, la Comisión propone adjudicar la Licitación al Oferente **FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA**, Rut: **77.222.100-2**, que obtiene una ponderación del 100%, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos se adjudique.

Gabriela Vega Echeverría
Habilitada DAEM

Ramón Donoso Díaz
Jefe (S) DAEM

Luis Donoso Araya
Encargado de Activo Fijo

Litueche, 06 de Abril de 2022.

Acta de Apertura y Evaluación Servicio de Regularización, actualización, codificación y rotulación de activo fijo- DAEM

